6660-10
20-375-14

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO [illegible] MEDIANTE DE PROPIEDAD HORIZONTAL

37660.828

2570

ESTABLECIMIENTO PROPIEDAD HORIZONTAL

[illegible] 3 7 [illegible] 9

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRÁFICO

MOSAIC

[illegible] 1a 1P2

[illegible] 03

DIRECCIÓN (INCLUYENDO LA CALLE, CARRERA O NÚMERO)

DATOS [illegible]

[illegible] ACCESO AL LOTE

1 [illegible]
2 PORTÓN VEHICULAR
3 [illegible]
4 PORTÓN PEATONAL
5 POR EL [illegible]
6 POR LA PLAYA

CARGAR SOLO EL MAYOR PORCENTAJE

SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

DISTANCIA CON RELACIÓN A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO

METROS

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

[illegible]

[illegible]

SERVICIOS DEL LOTE

[illegible]
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

[illegible]

[illegible]
1 [illegible]
2 NO EXISTE

[illegible]

[illegible]

[illegible]

VIENE DE OTRA FICHA ○ NO ● SI

MODO DE PROPIEDAD
1 UN SOLO PROPIETARIO
2 HERENCIA INDIVISA
3 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 EN ARRIENDO PARCIAL
3 EN ARRIENDO TOTAL
4 OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERÍA	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	Inscripción	TÍTULO DE PROPIEDAD	fecha
	Batle Berrondo	Ramiro	1 30 218022 - 2			
	Batle Berrondo	Martha Rosa	1302236410		TERCERA	18 Mayo 85

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón metal	PAREDES: no tiene	caña	madera o tela	ser(madera o tela) (ladrillo o piedra)	ladrillo común (ladrillo adobe)	bloque (ladrillo madera)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	PISO: tierra madera o cemento	vinylo o plastico flexible	baldosa	parquet o madera	alfombra	mármol marmoleta	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	cade(paja)	madera	zinc	tubesbal	asbesto cemento	hormigón	teja	TÚMBADOS: si tiene	no tiene
29	40	41				✓					✓						✓																	
1		1LR	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
54	55	68				✓											✓			✓														
12		1LR	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
69	70	71																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
84	85	86																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
99	100	101																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
114	115	116																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
129	130	131																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
144	145	146																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
159	160	161																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
174	175	176																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
189	190	191																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
204	205	206																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
219	220	221																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
234	235	236																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
249	250	251																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
264	265	266																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE	VENTANAS: no tiene	caña	tablero o tela	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chaqueo o hierro	aluminio	madera fina	aluminio color	AGUA: no tiene	sobre pasadas	empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene	aérea	empotrada	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	bueno de 2º orden	bueno de 1º orden	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: bueno	regular	malo	ruina	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
29												✓			✓	✓			✓				53
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	I.
54																							80
12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	I.
69																							96
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	I.
84																							98
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	I.
99																							113
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	I.
114																							128
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	I.
129																							143
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	I.
144																							158
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	I.
159																							173
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	I.
174																							188
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	I.
189																							203
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	I.
204																							218
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	I.
219																							233
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	I.
234																							248
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	I.
249																							263
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	I.
264																							278
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	I.

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

VALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) EL LOTE MAS VALIOSO DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
2 10 2000					

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

observaciones

GRAFICAS - MERCEDES - MONTEVIDEO

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

consulplan
CONSULTORES DE PLANIFICACION C.L.T.DA.

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: (X) NO ( ) SI

CLAVE CATASTRAL: 1 | 6 | 1 | 1 | 9 | 1 — ZONA ZONA SECTOR MANZANA LOTE PROP. HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº 6 1 5

DATOS GENERALES

7 ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO

8 ZONA HOMOGENEA

9 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio San Pablo
calle Avenida 23
Nº S/n

10 AVENIDA 23 S/N
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES 11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 (X) POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

19 DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE (X)
BAJO LA RASANTE ( ) METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA CALZADA
1 (X) TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA
1 (X) NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO
1 NO EXISTE
2 INCANDECENTE
3 DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE
1 (X) NO EXISTE
2 SI EXISTE

21 DESAGUES
1 (X) NO EXISTE
2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD
1 (X) NO EXISTE
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA (SIN DECIMALES)

24 PERIMETRO

25 LONGITUD DEL FRENTE 0 4 4

26 NUMERO DE ESQUINAS 2

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

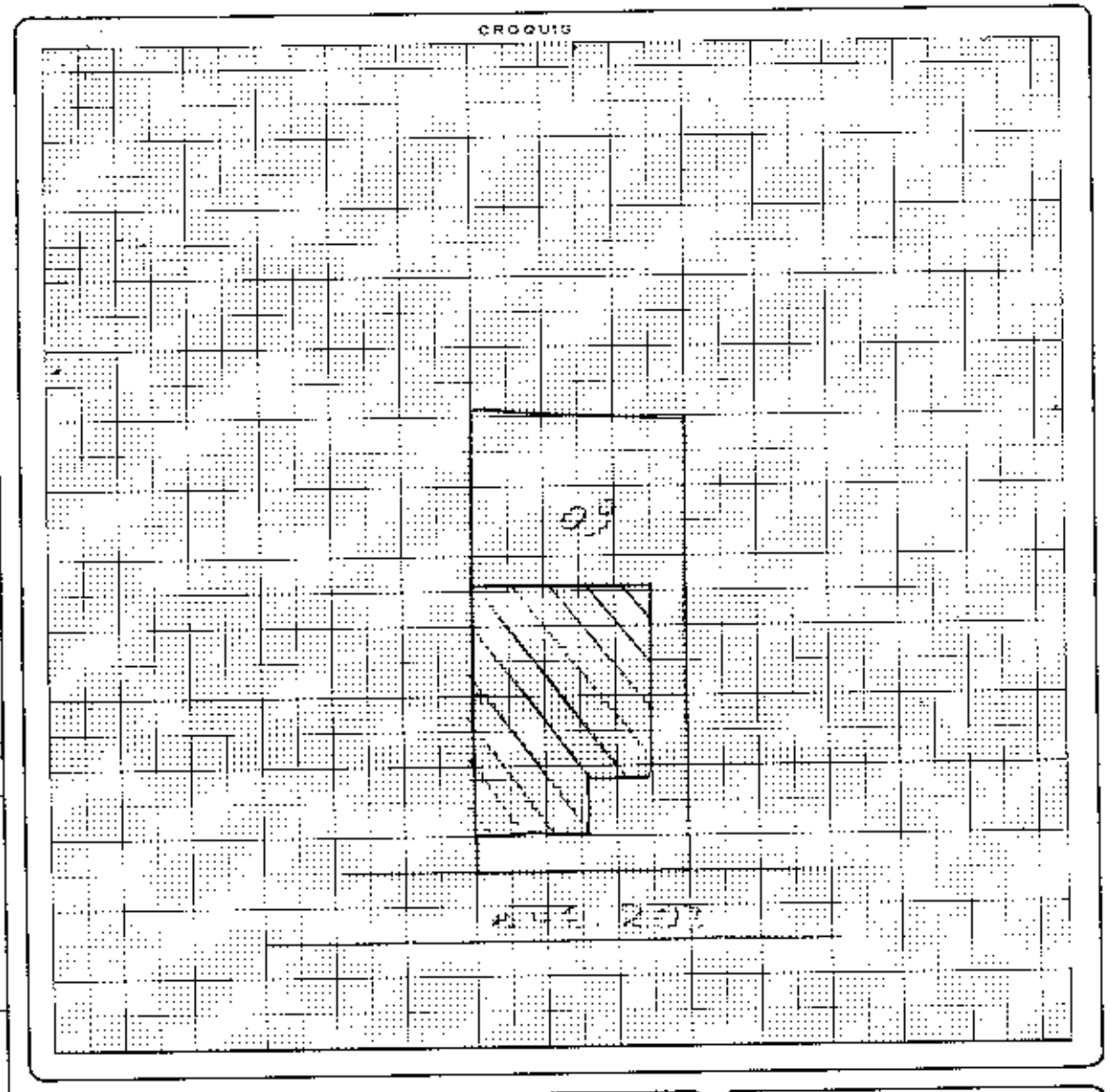

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27
sin edificación 1
con edificación 2 (X)

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
28
sin uso 1
el mismo que la construcción 2 (X)
otro uso 3

29 otro uso
nombre | código

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

32 TOTAL DE BLOQUES

observaciones

507

VIENE DE OTRA FICHA SI ○ NO ○

MODO DE PROPIEDAD
1 [X] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [X] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTRO (ESPECIFIQUE) _____

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C	TITULO DE PROPIEDAD (notaría)	(fecha)
	LOOR BURGOS	ANGEL BERNARDINO		ESCRITURA	
	[illegible]	[illegible]			
CODIGO 1	LOOR BURGOS	ANGEL BERNARDINO			

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón-metal	PAREDES: no tiene	caña	madera o tela	enquinchada (bahareque)	ladrillo adobon	ladrillo industrial o bloque	bloque madera (madera cemento)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón
39	40	41				X					X						X	
1	1	0 2	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
54	55	56																
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
69	70	71																
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
84	85	86																
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
99	100	101																
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
114	115	116																
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
129	130	131																
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
144	145	146																
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
159	160	161																
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
174	175	176																
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
189	190	191																
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
204	205	206																
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
219	220	221																
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
234	235	236																
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
249	250	251																
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
264	265	266																
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	PISO: tierra	madera o entarimado	vinyl o granito flexible	baldosa	parquet o mayólica	alfombra	mármol marmolina	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigón	teja	TUMBADOS: no tiene	sí tiene
39	40		X									X					X	
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
54	55																	
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
69	70																	
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
84	85																	
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
99	100																	
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
114	115																	
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
129	130																	
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
144	145																	
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
159	160																	
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
174	175																	
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
189	190																	
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
204	205																	
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
219	220																	
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
234	235																	
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
249	250																	
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
264	265																	
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	VENTANAS: no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo cedro o chanera	aluminio	madera fina	diseño de color	AGUA: no tiene	sobrepuestas	empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene	sobrepuestas	empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	tiene de 2da orden	tiene de 1er orden
39	40			X							X			X			X		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
54	55																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
69	70																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
84	85																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
99	100																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
114	115																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
129	130																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
144	145																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
159	160																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
174	175																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
189	190																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
204	205																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
219	220																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
234	235																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
249	250																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
264	265																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: bueno	regular	malo	ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
39	40	X				55
		1	2	3	4	1. 0 X
54	55					68
		1	2	3	4	1.
69	70					85
		1	2	3	4	1.
84	85					98
		1	2	3	4	1.
99	100					113
		1	2	3	4	1.
114	115					128
		1	2	3	4	1.
129	130					143
		1	2	3	4	1.
144	145					158
		1	2	3	4	1.
159	160					173
		1	2	3	4	1.
174	175					188
		1	2	3	4	1.
189	190					203
		1	2	3	4	1.
204	205					218
		1	2	3	4	1.
219	220					233
		1	2	3	4	1.
234	235					248
		1	2	3	4	1.
249	250					263
		1	2	3	4	1.
264	265					278
		1	2	3	4	1.

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS) [ ]

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION [ ]

Levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
04-10-85	GLORIA QUIJIJE		18-10-85	[illegible]	
04-10-85	LOO ZAMBRANO		15-11-85	[illegible]	
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA

observaciones: DUEÑO NO SE ENCUENTRA POR LO TANTO NO SE CONOCE # de cédula - título de Prop.

NUMERO: 2014-13-08-02.PC3.501

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES ANGEL BENJAMIN LOOR BURGOS Y ESTELA BERNARDITA BERNARDI VERA A FAVOR DE LA SEÑORA MARTHA RAQUEL LOOR BERNARDI.-

CUANTIA: $ 75.676,37.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves diecinueve de Junio del año dos mil catorce, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte el señor ANGEL BENJAMIN LOOR BURGOS, con número de cèdula uno tres cero cero uno seis dos nueve nueve guion cinco ; y, la señora ESTELA BERNARDITA BERNARDI VERA, con número de cèdula uno tres cero dos uno ocho cero siete dos guiòn dos; casados entre sì; ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte la señora MARTHA RAQUEL LOOR BERNARDI, con número de cèdula uno tres cero ocho siete tres ocho cuatro cuatro guiòn cero, de estado civil casada, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como **"LA COMPRADORA"**.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; con parentesco

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura Pública; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor ANGEL BENJAMIN LOOR BURGOS, con número de cédula uno tres cero cero uno seis dos nueve nueve guión cinco ; y, la señora ESTELA BERNARDITA BERNARDI VERA, con número de cédula uno tres cero dos uno ocho cero siete dos guión dos; casados entre sí; ambos por sus propios derechos y

quienes en adelante se les denominará como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte la señora MARTHA RAQUEL LOOR BERNARDI, con número de cèdula uno tres cero ocho siete tres ocho cuatro cuatro quiòn cero, de estado civil casada, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como **"LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores ANGEL BENJAMIN LOOR BURGOS Y ESTELA BERNARDIIA BERNARDI VERA, son dueños y propietarios de un Inmueble signado con el Nùmero: quince de la Manzana 1, de la Lotización Alicia, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compra a la señora ALICIA CENTENO PEREZ y otros, escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco è inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintiséis de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.- Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública, POR ATRAS: Diez metros y terrenos de los vendedores, POR UN COSTADO: Veinticinco metros y propiedad de Washington Lozano, POR EL OTRO COSTADO: Veinticinco metros y terrenos de los vendedores. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS

Abg. Patricio Jiménez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CUADRADOS.- Posteriormente los cónyuges señores ANGEL BENJAMIN LOOR BURGOS y ESTELA BERNARDITA BERNARDI VERA, celebraron escritura de RECTIFICACION DE APELLIDO, ya que el apellido de la señora ESTELA constaba como Bernardo cuando en realidad es BERNARDI, escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha doce de Noviembre del dos mil nueve è inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha cuatro de Enero del dos mil once.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, los vendedores los cónyuges señores ANGEL BENJAMIN LOOR BURGOS Y ESTELA BERNARDITA BERNARDI VERA, manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de su hija la señora MARTHA RAQUEL LOOR BERNARDI, el inmueble signado con el Nùmero: quince de la Manzana I, de la Lotizaciòn Alicia, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de las medidas y linderos especificadas en la cláusula segunda. - No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida ; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el

inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS 37/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora ; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara , que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (FIRMADO) LENIN PATRICIO LOPEZ GARAY, con registro profesional No.13-2001-79 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

ANGEL BENJAMIN LOOR BURGOS
C.C.No. 130016299-5

ESTELA BERNARDITA BERNARDI VERA
C.C.No. 130218072-2

MARTHA RAQUEL LOOR BERNARDI
C.C.No. 130873844-0

LA NOTARIA

SE OTORGO...

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

18007

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 18007:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 30 de octubre de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3073409000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el numero QUINCE, de la Manzana I, de la Lotizacion Alicia, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRAS: Diez metros y terrenos de los vendedores. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y propiedad de Washington Lozano. POR EL OTRO COSTADO: Veinticinco metros y terrenos de los vendedores. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	117	16/09/1954	63
Compra Venta	Compraventa	430	26/03/1985	1.225
Compra Venta	Rectificación	14	04/01/2011	250

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: jueves, 16 de septiembre de 1954

Tomo: 1 Folio Inicial: 63 - Folio Final: 63
Número de Inscripción: 117 Número de Repertorio: 975
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de julio de 1954
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa que se relaciona con un terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera cantonal, con ciento veinte metros de frente por cuatrocientos metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003819	Centeno Medranda Jorge	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000042399	Avila Delgado Zoraida	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004059	Rossi Sanchez Francisco Antonio	Casado	Manta

Abg. Patricia Mendoza Prado
Notaría Pública Segunda

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 26 de marzo de 1985

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1.225 - **Folio Final:** 1.227
Número de Inscripción: 430 **Número de Repertorio:** 596
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de marzo de 1985
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Alicia Perez Morales, por sus propios derechos y por los derechos que representa como Mandataria de sus hijos llamados: Alicia Centeno Perez de Uscocovich; Armida Centeno Perez de Rugel, Olga Centeno Pérez, Jorge Centeno Pérez, Liliana Centeno Pérez de Santos, Franklin Centeno Pérez, Maritza Centeno Pérez de Alava, Violeta Centeno Pérez y Javier Centeno Pérez. Un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número Quince de la manzana I, de la Lotización Alicia. Teniendo una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000032830	Bernardo Estela Bernardita	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000003830	Centeno Perez Alicia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000003832	Centeno Perez Armida	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000003824	Centeno Perez Franklin	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003827	Centeno Perez Javier	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000004057	Centeno Perez Jorge	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003823	Centeno Perez Liliana	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000003825	Centeno Perez Maritza	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000003833	Centeno Perez Olga	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003826	Centeno Perez Violeta	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003821	Perez Morales Alicia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	117	16-sep-1954	63	63

3 / 3 **Rectificación**

Inscrito el : martes, 04 de enero de 2011

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 250 - **Folio Final:** 256
Número de Inscripción: 14 **Número de Repertorio:** 32
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de noviembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificacion de Apellido. La Señora Estela Bernardita Bernardi Vera, declara que por un error involuntario en la Escritura se hizo constar que sus nombres eran Estela Bernardita Bernardo, cuando en realidad sus nombres correctos son: ESTELA BERNARDITA BERNARDI VERA, tal como lo justifica con la copia de la cédula de Ciudadanía que adjunta como documento habilitante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	13-02180722	Bernardi Vera Estela Bernardita	Casado	Manta
Rectificador	13-00162995	Loor Burgos Angel Benjamin	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	430	26-mar-1985	1225	1227

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:57:20 del martes, 20 de mayo de 2014

A petición de: Sra. Estela Bermudez Lino.

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
REGISTRO DE LA PROPIEDAD EP MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Abg. Patricio Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta

ECUATORIANA****** V333313222
CASADO FARIAS PESANTES HECTOR RAFAEL
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ANGEL BENJAMIN LOOR BURGOS
ESTELA BERNARDITA BERNARDI VERA
MANTA 18/06/2008
18/06/2020
REN 0747198

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CIUDADANIA 130873844-0
LOOR BERNARDI MARTHA RAQUEL
MANABI/MANTA/MANTA
17 JUNIO 1976
003- 0205 01294 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1976

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACION
026
026 - 0080 1308738440
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
LOOR BERNARDI MARTHA RAQUEL
MANABI
PROVINCIA
MONTECRISTI CIRCUNSCRIPCION 0
MONTECRISTI
CANTON PARROQUIA 1
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130218072-2
BERNARDI VERA ESTELA BERNARDITA
MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE
11 FEBRERO 1940
001 0013 00074 F
MANABI/ ROCAFUERTE
ROCAFUERTE 1940

Estela Bernardi Vera
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E133311222
CASADO ANGEL BENJAMIN LOOR BURGOS
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
RAFAEL BERNARDI
MARTHA ISABEL VERA RIVADENEIRA
MANTA 07/02/2008
07/02/2020
REN 0719807
Mnb

Octo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130016299-5
APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR BURGOS
ANGEL BENJAMIN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1941-08-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ESTELA BERNARDITA BERNARDO

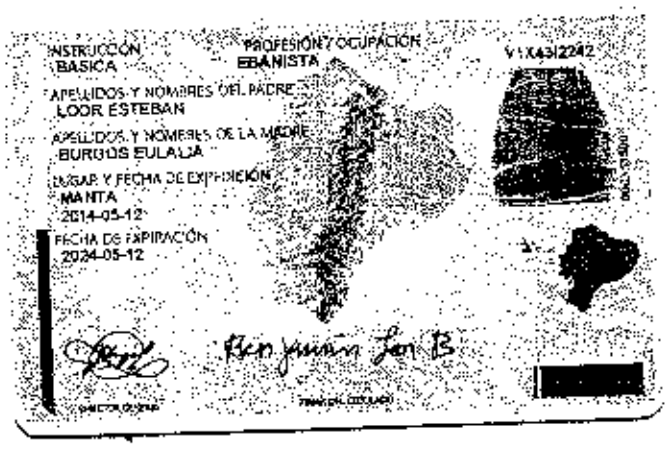

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN EBANISTA
V1X431224Z
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BURGOS EULALIA
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
MANTA
2014-05-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-12

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Novena Suplente
Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Tel.: 2611-479 / 2611-471

TITULO DE CREDITO

No. 0002786 00

Nueve

5/15/2014 9:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION celebrada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-07-34-09-002	252,00	7567,37	134315	278000

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302165722	BERNARDI VERA ESTELA BERNARDINA	MZ. 17 15 LOT. ALCIA LA PAZ AVENIDA 203

ADQUIRIENTE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309738440	LOOR BERNARDO MARTHA RAQUEL	MA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto predial	378,76
Junta de Beneficencia de Guayaqu	113,51
TOTAL A PAGAR	492,27
VALOR PAGADO	492,27
SALDO	0,00

EMISION: 5/15/2014 9:32 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Srta. Maritza Parraga

Abg. Patricia Sandoval
Notaria Pública Segunda
Manta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0064398

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ~~SOLAR Y CONSTRUCCION~~ perteneciente a ESTELA BERNARDITA BERNARDI VERA ubicada MZ-I LT. 15 LOT. ALICIA LA PAZ AVENIDA 203 AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA cuyo ~~$ 75676.37 SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON TREINTA Y~~ asciende a la cantidad de SIETE CENTAVOS 37/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Abg. Patricio Mendoza Briones
Abogado Subrogante Secretaría
Manta - Ecuador

15 DE MAYO DEL 2014

Manta, ___ de _____ ___ del 20 ___

ING. VICENTE MIELES MORA.
DIRECTOR FINANCIERO

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0111315

No. Certificación: 111315

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de marzo de 2014 *No. Electrónico: 20375*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-34-09-000

Ubicado en: MZ-1 LT. 15 LOT. ALICIA LA PAZ AVENIDA 203

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1302180722	*ESTELA BERNARDITA BERNARDI VERA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12000,00
CONSTRUCCIÓN:	63676,37
	75676,37

Son: SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, aplicable para el Bienio 2014 – 2015".

Arq. Daniel Farfán Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Abg. Patricio Mendoza Arteaga
Notario Suplente Segundo
Manta - Ecuador

326,76
11,34
92,27

Impreso por: MARIS REYES 12/03/2014 12:50:07

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0090831

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BERNARDI VERA ESTELA BERNARDITA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3073409000 MZ-I LT. 15-LT. ALICIA LA PAZ AVENIDA 203 S/N
Manta, once de marzo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Vigésima Segunda del Cantón Manta

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0000044

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1307857822
NOMBRES : ESTELA BERNARDITA BERNARDI VERA
RAZÓN SOCIAL: MZ-I LT.15 LT. ALICIA LA PAZ AVE.203
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 294993
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 11/03/2014 12:44:20

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 09 de Junio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

0090832

A TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

tición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto mpuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LOOR BURGOS ANGEL BENJAMIN consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de marzo de 20 14.

SE CERTIFICA QUE EL SR. ANTES MENCIONADO NO POSEE NINGUN BIEN DENTRO DE ESTA JURISDICCION CANTONAL.
Manta, once de marzo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García

Abg. Patricia Mendoza Barcenas
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTAS 14 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. LA NOTARIA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
Abg. Patricia Mendoza Briones